

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Iniciación deportiva en bádminton

<i>Familia Profesional:</i>	Actividades Físicas y Deportivas
<i>Nivel:</i>	2
<i>Código:</i>	AFD804_2
<i>Estado:</i>	BOE
<i>Publicación:</i>	RD 546/2023

Competencia general

Concretar, organizar, instruir y dinamizar actividades dirigidas a la iniciación deportiva en bádminton colaborando en la organización de competiciones de tipo social y eventos, acompañando a los deportistas durante su participación conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, velando por su integridad física y por la mejora en su aprendizaje desde un enfoque saludable, de respeto al medio y de competición.

Unidades de competencia

- UC2690_2:** Ejecutar los elementos técnico-tácticos propios de la iniciación en bádminton
- UC2691_2:** Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en bádminton
- UC2692_2:** Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos sociales y competiciones en bádminton
- UC0272_2:** ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de servicios deportivos en entidades de naturaleza pública o privada, ya sean grandes, medianas, pequeñas o microempresas, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica, mediante prácticas de iniciación deportiva en bádminton. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior, pudiendo tener personal a su cargo en ocasiones, siempre en el seno de un equipo interdisciplinar, colaborando y de manera coordinada con otros profesionales. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en los sectores de la práctica deportiva, de actividad física, ocio y tiempo libre.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprensivo de mujeres y hombres.

- Auxiliares de control de competición en bádminton
- Monitores de iniciación deportiva en bádminton

Formación Asociada (330 horas)

Módulos Formativos

- MF2690_2:** Elementos técnico-tácticos de iniciación en bádminton (120 horas)
- MF2691_2:** Metodología de la iniciación deportiva en bádminton (90 horas)
- MF2692_2:** Acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos sociales y competiciones en bádminton (60 horas)
- MF0272_2:** PRIMEROS AUXILIOS (60 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Ejecutar los elementos técnico-tácticos propios de la iniciación en bádminton

Nivel: 2

Código: UC2690_2

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Ejecutar las técnicas de golpeo de la iniciación deportiva en bádminton, progresando tácticamente desde entornos cerrados y sin oposición, hasta entornos abiertos y con oposición, adaptándolos a las modalidades de individual y dobles para favorecer el aprendizaje e integración de los patrones de ejecución en situaciones reales de juego.

CR1.1 La acción de saque se genera, atendiendo a las fases propias del gesto técnico (posición inicial, backswing y swing), ajustando la ejecución a las variantes de la iniciación en bádminton:

- Saque corto (de revés y de derecha).
- Saque largo (de revés y de derecha).

CR1.2 Los golpes producidos en la zona delantera de la pista se ejecutan, atendiendo a las fases propias del golpeo (preparación, backswing, swing y momento de impacto, continuación) y ajustando la ejecución a los diferentes tipos de golpeo y el nivel de presión:

- Kill.
- Dejada cortada (out-in).
- Dejada topspin (in-out).
- Lob.
- Bloqueo.

CR1.3 Los golpes producidos en la zona media de la pista se ejecutan, atendiendo a las fases propias del golpeo (preparación, backswing, swing y momento de impacto, continuación) y ajustando la ejecución a los diferentes tipos de golpeo y el nivel de presión:

- Drive.
- Bloqueo.
- Defensas (de individual y dobles).

CR1.4 Los golpes producidos en el fondo de la pista o zona trasera de la pista se generan, atendiendo a las fases propias del golpeo (preparación, backswing, swing y momento de impacto, continuación) y ajustando la ejecución a los diferentes tipos de golpeo y el nivel de presión:

- Clear.
- Drop (y sus variantes).
- Remates.
- Drop barridos.

CR1.5 Los golpes producidos en la zona delantera, media y trasera de la pista se desarrollan, progresando desde situaciones cerradas sin oposición, hasta situaciones abiertas con oposición, adaptando su ejecución a las demandas de individual y dobles en situación de juego.

CR1.6 Los golpes producidos en la zona delantera, media y trasera de la pista se ejecutan, utilizando los tipos de presa y las variantes, aplicándolas a las situaciones a las que atender en el juego.

CR1.7 Los golpes producidos en la zona delantera, media y trasera de la pista se efectúan, integrando las fintas como intervención táctica en la iniciación en bádminton, focalizando la atención en:

- Golpes "Delay".
- Golpes "Deceptive".

RP2: Ejecutar las técnicas de desplazamiento de la iniciación deportiva en bádminton, progresando desde entornos cerrados y sin oposición hasta entornos abiertos y con oposición, adaptándolos a las modalidades de individual y dobles para evidenciar desplazamientos eficaces y favorecer su integración y aprendizaje en situaciones reales de juego.

CR2.1 Las técnicas de desplazamiento de la iniciación deportiva en bádminton se ejecutan, atendiendo a las fases propias del ciclo de movimiento:

- Arranque, movimiento de preactivación o Split-step.
- Movimiento de acercamiento.
- Golpeo.
- Movimiento de recuperación o continuación.

CR2.2 Las técnicas de desplazamiento de los movimientos de arranque o Split-step se ejecutan, buscando eficiencia mediante el manejo del centro de gravedad, el posicionamiento de miembros inferiores, el tiempo de contacto, posicionamiento de la raqueta y orientación, adaptándolo a las demandas específicas de las modalidades de individual y dobles.

CR2.3 Las técnicas de desplazamiento de los movimientos de acercamiento y recuperación/continuación se ejecutan con criterios de variabilidad y eficiencia en su desempeño, utilizando, entre otros, los siguientes tipos, adaptándolos a las demandas de las modalidades de individual y dobles:

- Pasos de carrera hacia delante y atrás.
- Pasos de chasse.
- Paso cruzado por delante (cross-over).
- Paso cruzado por detrás (cross-behind).
- Pivotes (pivot-step).

CR2.4 Las técnicas de desplazamiento de los movimientos de golpeo se ejecutan con criterios de variabilidad en su desempeño, utilizando, entre otros, los siguientes, adaptándolos a las demandas de las modalidades de individual y dobles.

- Zancadas y recuperación (lunge-step).
- Saltos (jump).
- Aterrizajes (landing).

RP3: Ejecutar las técnicas de lanzamiento o feeding de volantes con control, precisión y seguridad para optimizar el desarrollo de las sesiones de entrenamiento al lanzar los volantes a los jugadores.

CR3.1 El lanzamiento o feeding de volantes se ejecuta, teniendo en cuenta la altura, trayectoria, velocidad y profundidad específica del golpeo y el contexto táctico donde va a golpear el deportista para facilitar la adaptación progresiva del deportista a situaciones reales de juego.

CR3.2 El lanzamiento o feeding de volantes se realiza desde diferentes zonas de la pista, atendiendo al tipo de golpeo y el contexto táctico donde va a golpear el deportista.

CR3.3 El lanzamiento o feeding de volantes se ejecuta con criterios de variabilidad y desde diferentes alturas (feeding de mano alta, feeding a media altura, feeding de mano baja) con la mano y con la raqueta para generar diferentes situaciones tácticas.

Contexto profesional

Medios de producción

Pabellón cubierto con altura mínima y pistas de bádminton: delimitadas en la propia instalación o con tapices específicos. Espacio delimitado para impartir componentes teóricos. Postes y redes reglamentarias para la práctica de bádminton. Volantes de pluma y nylon y cestas o carros para poder desplazarlos. Raquetas de bádminton. Materiales auxiliares de señalización. Medios audiovisuales (cámara, proyector o TV, entre otros).

Productos y resultados

Ejecución de técnicas de golpeo de la iniciación deportiva en bádminton. Ejecución de las técnicas de desplazamiento de la iniciación deportiva en bádminton. Ejecución de las técnicas de lanzamiento o feeding de volantes.

Información utilizada o generada

Manuales y contenidos de la Federación Española de bádminton. Videos de modelos técnicos. Reglamento de la Federación española de bádminton. Prevención de riesgos laborales. Manuales de conceptos anatómico-biomecánicos básicos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en bádminton

Nivel: 2
Código: UC2691_2
Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Concretar sesiones de bádminton, basándose en el programa general de referencia para garantizar el proceso de aprendizaje en el nivel de la iniciación deportiva.

CR1.1 El objetivo o los objetivos de la sesión se establecen, teniendo en cuenta el nivel del grupo de los deportistas y tomando como referencia el programa general de referencia.

CR1.2 La sesión se estructura, integrando las fases de calentamiento y vuelta a la calma de forma efectiva, en función de la parte principal.

CR1.3 Los contenidos seleccionados para la sesión se plantean, integrando elementos técnicos y tácticos y teniendo en cuenta el programa general de referencia.

CR1.4 Los ejercicios de la sesión se concretan, siguiendo el programa general de referencia y contribuyendo a la consecución de los objetivos de la sesión.

CR1.5 El tiempo de duración de los ejercicios se plantea, teniendo en cuenta el tiempo total de la sesión, su intensidad, complejidad y su contribución al desarrollo de los objetivos de la sesión.

RP2: Organizar el material requerido para cada sesión, gestionando los recursos existentes y atendiendo a los necesarios para optimizar la eficiencia de las sesiones.

CR2.1 El material se selecciona, atendiendo a los recursos disponibles y las necesidades de cada sesión.

CR2.2 El material se dispone, optimizando el tiempo de preparación y recogida.

CR2.3 Las pistas, los postes y las redes se montan y desmontan, cuando es necesario, pidiendo colaboración a todos los integrantes del equipo.

CR2.4 Las raquetas de "reserva" se disponen en el almacén o en el propio raquetero, reservando su uso para deportistas recién incorporados (aún sin material) o aquellos que por alguna circunstancia no dispongan de raqueta para la sesión.

CR2.5 Los volantes y las raquetas se revisan al finalizar la sesión, tomando nota de las necesidades de sustitución o reparación, según el caso.

RP3: Adaptar la fase de calentamiento y vuelta a la calma de cada sesión, tomando como referencia los patrones del bádminton para generar transferencia con los ejercicios de la parte principal de la sesión (parte central de esta, junto con el calentamiento y vuelta a la calma constituyen las tres fases de la sesión).

CR3.1 El calentamiento se plantea, tomando como referencia la intensidad y el tipo de ejercicios de la parte principal de la sesión.

CR3.2 El calentamiento se plantea, introduciendo elementos técnico-tácticos en función de los contenidos de la parte principal de la sesión.

CR3.3 Los ejercicios del calentamiento se proponen, teniendo en cuenta los segmentos corporales y movimientos implicados en la parte principal de la sesión.

CR3.4 Los ejercicios de vuelta a la calma se orientan a los segmentos corporales implicados en la parte principal de la sesión, contribuyendo a su descarga y relajación.

CR3.5 El recordatorio relativo a los elementos técnico-tácticos trabajados durante la sesión se presenta durante la fase de vuelta a la calma como recapitulación, utilizando un lenguaje que garantice la comprensión por parte de los deportistas.

RP4: Plantear progresiones técnico-tácticas adaptadas a los objetivos y al nivel de la iniciación deportiva, utilizando diferentes metodologías para adecuar las enseñanzas a las características y necesidades de los deportistas.

CR4.1 La secuencia de ejercicios o "drills" de la sesión se estructura, evolucionando de manera progresiva, de simples a complejas.

CR4.2 Los ejercicios propuestos se adaptan, teniendo en cuenta el nivel individual de cada deportista, integrando elementos técnicos-tácticos factibles de ejecutar.

CR4.3 Los ejercicios propuestos se organizan en circuitos, subgrupos, individualizados o para todo el grupo, atendiendo al objetivo, la búsqueda de eficiencia, la ruptura de la monotonía, así como a los contenidos de la sesión.

CR4.4 Los métodos de enseñanza (modelando; cadena; parte - todo parte) se seleccionan, dando prioridad a uno de ellos durante la sesión en base a la complejidad del aprendizaje que se busca.

CR4.5 Los canales de transmisión de la información (visual, kinestésico, auditivo) se manejan de forma simultánea y complementaria, teniendo en cuenta las necesidades de los deportistas y la búsqueda de eficacia en el manejo de la información.

CR4.6 Los medios de enseñanza específicos (multivolantes, secuencias, drills) se plantean durante la parte principal de la sesión, enseñando la función tanto del ejecutante como "del feeder" (deportista encargado de lanzar los volantes).

RP5: Plantear ejercicios, adecuando su carga a la edad y experiencia de los deportistas, así como al nivel de la iniciación deportiva para generar enseñanzas eficientes y seguras.

CR5.1 El número de volantes de la fila o el tiempo de trabajo se adapta, teniendo en cuenta el nivel individual de cada deportista y la intensidad de la tarea propuesta.

CR5.2 El tiempo de descanso se organiza, teniendo en cuenta la exigencia física del trabajo previo y la capacidad de recuperación de los deportistas.

CR5.3 El trabajo de "los feeders" (deportistas encargados de lanzar volantes) se establece, implicando este rol en el ejercicio, generando un trabajo de la calidad e intensidad ajustada a lo requerido.

RP6: Aportar feedback acorde con el nivel de la iniciación deportiva, utilizando un lenguaje adaptado a los deportistas para afianzar y/o mejorar sus habilidades.

CR6.1 La información inicial sobre los objetivos y contenidos a trabajar durante la sesión se presenta antes de la parte principal de la sesión, utilizando un lenguaje que garantice la comprensión por parte de los deportistas.

CR6.2 Los términos técnicos utilizados se adaptan, considerando los conocimientos y técnicas previos del grupo de deportistas.

CR6.3 La cantidad de información de las explicaciones se ajusta, teniendo en cuenta el objetivo del ejercicio, la edad y la experiencia del grupo de deportistas.

CR6.4 El momento y la frecuencia del feedback aportado durante la parte principal se individualiza, atendiendo a cada deportista y ejercicio/secuencia.

CR6.5 El tipo de feedback aportado a los deportistas se varía, atendiendo a la intención (evaluativo, descriptivo, explicativo, prescriptivo, interrogativo, emocional) que se busca en cada momento.

RP7: Ajustar la intervención en las sesiones de entrenamiento de iniciación deportiva, atendiendo a los parámetros establecidos por el reglamento y teniendo en cuenta criterios de seguridad para propiciar una práctica deportiva segura y eficiente.

CR7.1 Las demostraciones, así como el trabajo de multivolantes se ejecutan, vigilando que no haya volantes ni otros elementos por la pista que pudieran causar algún tipo de lesión.

CR7.2 El guiado a los deportistas en el desplazamiento hacia la pista de destino se efectúa, bordeando otras pistas y sin atravesarlas cuando hay otros deportistas en ellas.

CR7.3 La secuencia de trabajo, ejercicio o punto se detiene de manera inmediata en caso de caer accidentalmente algún objeto dentro de la pista o una persona cruce inesperadamente por ella, reanudándose la actividad cuando el elemento externo haya sido retirado o la persona ajena desaparezca de la pista.

CR7.4 Las explicaciones de los ejercicios se producen, incluyendo los aspectos de seguridad específicos del ejercicio con respecto a las posiciones de los deportistas en la pista.

CR7.5 Las posiciones durante un drill o secuencia tanto para el feeder (deportistas encargados de lanzar volantes) como para el deportista se establecen, considerando la seguridad de ambos deportistas.

Contexto profesional

Medios de producción

Palabellón cubierto con una altura mínima de 7.5 m y pistas de bádminton delimitadas en la propia instalación o con tapices específicos de pistas de bádminton. Espacio delimitado para impartir componentes teóricos. Postes y redes reglamentarias para la práctica de bádminton. Volantes de pluma y nylon, cestas o carros de almacenaje y transporte. Raquetas de bádminton. Materiales auxiliares de señalización (señalética y carteles entre otros). Medios audiovisuales (cámara, proyector o TV, entre otros). Equipo informático con software específico de gestión de competiciones. Equipo de oficina: Ordenadores, impresora. Documentación de control, fichas y listados. Materiales necesarios para el arbitraje (silla de árbitro, tarjetas, moneda y hoja de anotaciones entre otros).

Productos y resultados

Concreción de sesiones de bádminton basadas en la programación de referencia. Organización del material requerido para las sesiones. Adaptación de la fase de calentamiento y vuelta a la calma de las sesiones. Progresiones técnico-tácticas adaptadas a los objetivos. Planteamiento de ejercicios adecuados a la carga, edad y experiencia de los deportistas. Feedbacks sobre la ejecución de los deportistas. Ajuste de la intervención en las sesiones a parámetros del reglamento y criterios de seguridad.

Información utilizada o generada

Manuales y contenidos de la Federación Española de Bádminton. Programa de referencia nacional en categorías inferiores. Manuales de neurociencia aplicada al deporte y al aprendizaje de nuevas habilidades motrices. Prevención de riesgos laborales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos sociales y competiciones en bádminton

Nivel: 2

Código: UC2692_2

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Ejecutar operaciones de apoyo en la organización, gestión y desarrollo de eventos de promoción y competición de bádminton bajo la supervisión de la persona responsable y siguiendo las directrices marcadas por la entidad organizadora para favorecer el desarrollo del evento.

CR1.1 Las acciones de apoyo en la solicitud de uso de instalaciones y materiales se ejecutan con la previsión suficiente respecto a la fecha del evento y atendiendo a la normativa de la competición.

CR1.2 El apoyo en la elaboración y control de presupuestos se aporta, atendiendo a la categoría del evento y teniendo como referente otros eventos similares desarrollados con anterioridad.

CR1.3 Las dudas de los participantes, previas al evento, se resuelven con amabilidad y teniendo en cuenta la normativa reguladora del evento.

CR1.4 La gestión de los procesos de aceptación de inscripciones de deportistas y reservas se efectúa, cumpliendo con los plazos establecidos y siguiendo el protocolo marcado por la institución organizadora.

CR1.5 El desarrollo de la competición se garantiza, actuando de manera proactiva en la resolución de incidentes o situaciones de incumplimiento de la normativa.

CR1.6 Las acciones de apoyo para el cumplimiento de las normas de seguridad y la posible aplicación del plan de emergencia se materializa, manteniendo un estado de alerta permanente y con la implementación de la normativa aplicable en material de seguridad de eventos deportivos.

CR1.7 La recogida de materiales y cierre de la competición se desarrolla, garantizando el estado de la instalación para próximos usos y comunicando posibles incidencias ocasionadas.

RP2: Organizar a los deportistas, estructurando los trámites para que su participación en el evento y/o competición cumpla con la normativa aplicable en materia de competición a nivel territorial.

CR2.1 Los documentos, licencias e inscripciones se tramitan en el plazo establecido, con los formatos reglamentarios, verificando su idoneidad.

CR2.2 Las gestiones necesarias para la participación de los deportistas en competición o eventos de iniciación deportiva en bádminton (autorizaciones, tramitación de licencia de deportista, inscripción en torneos, entre otras) se ejecutan, atendiendo a la normativa aplicable de participación en competición de la institución organizadora, ajustándose al reglamento general de la Federación Española de Bádminton.

CR2.3 La comunicación con la organización del evento sobre el mismo y momentos antes de su inicio se manifiesta de manera fluida y efectiva durante la reunión de delegados, informando y aportando información cuando se requiere.

RP3: Acompañar a los deportistas en eventos promocionales y competiciones de nivel de iniciación deportiva, garantizando su seguridad e informando a sus tutores legales de las características de la actividad para asegurar su participación con garantías de seguridad.

CR3.1 La información vinculante del evento (día, hora, duración, lugar, requisitos de participación, documentación necesaria, entre otra) se comunica a los tutores legales con antelación suficiente, respecto a la fecha del evento y asociada a indicaciones sobre cómo proceder.

CR3.2 El acompañamiento de deportistas se ejecuta, atendiendo a sus necesidades y garantizando su seguridad en los desplazamientos.

CR3.3 Las acciones posibles de pernoctación durante el acompañamiento a deportistas se ejecutan, garantizando su comodidad y seguridad.

CR3.4 Los objetivos de la competición de iniciación deportiva en bádminton y los criterios de selección de deportistas se comunican a los interesados, argumentando asertivamente y con rigor los motivos de las decisiones tomadas.

RP4: Ejecutar acciones de apoyo a los deportistas en competiciones y actividades promocionales en el ámbito deportivo y emocional, contribuyendo a la mejora de su desarrollo y aprendizaje para modelar el desarrollo de su carrera deportiva.

CR4.1 Las normas de convivencia a seguir durante la práctica deportiva se comunican a los deportistas, concretando comportamientos ejemplares que cabría esperarse entre los deportistas durante el evento.

CR4.2 Las instrucciones sobre contenidos técnico-táctico se comunican a los deportistas con claridad y concreción, teniendo en cuenta sus características individuales, la ejecución y el contexto donde se desarrolla el evento.

CR4.3 El estado físico y emocional de los deportistas se revisa individualmente antes, durante y después de la competición, aportando tranquilidad al deportista y contribuyendo a mejorar su rendimiento.

Contexto profesional

Medios de producción

Pabellón cubierto con una altura mínima de 7,5 m y pistas de bádminton: delimitadas en la propia instalación o con tapices específicos de pistas de bádminton. Espacio delimitado para impartir componentes teóricos. Postes y redes reglamentarias para la práctica de bádminton. Volantes de pluma y nylon y cestas o carros para poder desplazarlos. Raquetas de bádminton. Materiales auxiliares de señalización (señalética y carteles entre otros). Medios audiovisuales (cámara, proyector o TV, entre otros). Equipo informático con software específico de gestión de competiciones. Equipo de oficina: ordenadores, impresora. Documentación de control, fichas y listados. Materiales necesarios para el arbitraje (silla de árbitro, tarjetas, moneda y hoja de anotaciones entre otros).

Productos y resultados

Ejecución de operaciones de apoyo en la organización, gestión y desarrollo de eventos de promoción y competición de bádminton. Organización de los deportistas y sus trámites de participación en eventos

y/o competiciones. Acompañamiento a deportistas en eventos promocionales y competiciones de nivel de iniciación deportiva. Acciones de apoyo a deportistas en competiciones y actividades promocionales en el ámbito deportivo y emocional.

Información utilizada o generada

Manuales y contenidos de la Federación Española de bádminton. Programaciones y normativas nacionales y autonómicas sobre competiciones, eventos y sus tipos. Protocolos de seguridad, guías y normativa para la acción preventiva Protocolos de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). Documentos de identidad. Permisos de los tutores legales. Resultados e informes del proceso de valoración. Elaboración de rankings deportivos. Manuales y reglamentos deportivos de bádminton. Licencias federativas. Clasificaciones y estadísticas de las competiciones y eventos. Prevención de riesgos laborales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Nivel: 2
Código: UC0272_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos, para la valoración inicial del accidentado, como primer interviniente.

CR1.1 La señalización y el balizamiento según lo establecido, se realizan utilizando los elementos disponibles para acotar el lugar de la emergencia.

CR1.2 La información sobre el estado del accidentado y las causas del accidente se recaba, estableciendo comunicación cuando es posible, con el mismo o con los posibles testigos y asistentes ocasionales al suceso, para valorar la situación inicial.

CR1.3 Las técnicas de valoración con ligeros zarandeos en los hombros y toques en las mejillas, se efectúan, para valorar el nivel de consciencia del accidentado.

CR1.4 La observación de los movimientos del pecho y la emisión de sonidos y aliento acercándose a su cara, se efectúa, para comprobar la respiración del accidentado.

CR1.5 El estado de la circulación sanguínea se comprueba, mediante la observación del ritmo respiratorio del accidentado y movimientos de sus miembros.

CR1.6 Los mecanismos de producción del traumatismo se identifican para buscar las posibles lesiones asociadas.

CR1.7 Los elementos de protección individual se utilizan para prevenir riesgos laborales durante la asistencia al accidentado.

CR1.8 El servicio de atención de emergencias, se contacta, para informar de los resultados de la valoración inicial realizada, comunicando la información recabada, consultando las maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios.

RP2: Asistir al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico, para mantener o recuperar las constantes vitales, conforme a protocolos establecidos.

CR2.1 La asistencia inicial a personas en situación de compromiso ventilatorio y/o cardiocirculatorio, se presta, ejerciendo vigilancia y seguimiento constante para detectar cualquier cambio significativo en la situación de partida.

CR2.2 La apertura, limpieza y desobstrucción de la vía aérea ante un obstáculo o cuerpo extraño, se realiza, mediante las técnicas manuales o aspirador según la situación, conforme a protocolos establecidos, para asegurar la ventilación.

CR2.3 La permeabilidad de la vía aérea en accidentados inconscientes se preserva, mediante la aplicación de la técnica postural que la asegure, para preservar la ventilación.

CR2.4 Las técnicas ventilatorias con balón resucitador manual y/u oxígeno se seleccionan, conforme a protocolos establecidos, para permitir una ventilación artificial del accidentado ante evidentes signos de hipoxia.

CR2.5 Las técnicas de reanimación cardio-respiratoria se aplican, conforme a protocolos establecidos, ante una situación de parada cardio-respiratoria, para recuperar las constantes vitales.

CR2.6 El desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, se utiliza para la reanimación del accidentado, conforme a la normativa aplicable y protocolos establecidos.

CR2.7 Las técnicas de hemostasia ante hemorragias externas se aplican para impedir un shock hipovolémico.

CR2.8 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para evitar aspiraciones de vómitos, obstrucciones y favorecer la respiración.

RP3: Prestar la atención inicial al accidentado, aplicando los primeros auxilios iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria, para mantener las constantes vitales según el protocolo establecido.

CR3.1 La apertura de la vía aérea se realiza, mediante la maniobra frente-mentón para evitar el taponamiento de la laringe por la lengua.

CR3.2 La alineación manual de la columna cervical se realiza ante existencia de una lesión para protegerla y minimizar los riesgos de una mayor.

CR3.3 La atención específica a accidentados que han sufrido lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos se presta, aplicando las técnicas para cada situación conforme a protocolos establecidos.

CR3.4 La atención específica a la parturienta ante una situación de parto inminente se presta, conforme al protocolo de actuación establecido, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.5 La atención específica indicada a las personas con crisis convulsivas, se presta, para minimizar posibles riesgos de lesiones físicas, conforme a protocolos establecidos.

CR3.6 La atención específica indicada a las personas con atragantamiento, se presta, discriminando los casos especiales de embarazadas, personas obesas y niños conforme a protocolos establecidos, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.7 La atención específica indicada a las personas con quemaduras, se presta, conforme a protocolos establecidos y se coloca en posición antishock ante una quemadura de gran extensión, para minimizar riesgos.

CR3.8 La atención específica indicada a las personas con hemorragia, se presta, conforme a protocolos establecidos para evitar una lipotimia.

RP4: Aplicar las técnicas de movilización e inmovilización al accidentado, y en su caso interviniendo con los primeros auxilios, para asegurar el posible traslado.

CR4.1 El lugar de seguridad se selecciona, conforme a protocolos establecidos, para colocar al accidentado hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencia y minimizar los riesgos.

CR4.2 Las técnicas de movilización e inmovilización se aplican para colocar al accidentado en una posición anatómica no lesiva hasta que acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia o para proceder a su traslado en caso necesario.

CR4.3 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para minimizar riesgos.

CR4.4 Los tipos de accidentados y lesiones, se discriminan, para intervenir en aquellos casos que no precisen de otros profesionales.

CR4.5 Las técnicas de intervención de primeros auxilios con los accidentados inmovilizados, se discriminan, para aplicar aquellas propias de un técnico de nivel como primer interviniente, en función de la gravedad y los tipos de lesiones o proceder inmediatamente a su traslado.

RP5: Intervenir con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia siguiendo los protocolos establecidos, para facilitar la asistencia, traslado y minimizar los riesgos.

CR5.1 Los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente, se identifican observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad para respirar, sensación subjetiva de ataque cardíaco, y sentimientos de temor para aplicar las técnicas de apoyo emocional hasta su traslado, siguiendo los protocolos establecidos.

CR5.2 La comunicación del accidentado con su familia se facilita, desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la medida de lo posible, a sus requerimientos.

CR5.3 La información a familiares, accidentado o persona relacionada, se realiza de manera respetuosa e infundiendo confianza, sobre aquellas cuestiones que se puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.4 Los familiares de los accidentados, se atienden, para ofrecerles información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.5 La solicitud de información por parte de la familia de los accidentados se atiende para ofrecerles datos sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

Contexto profesional

Medios de producción

Material de movilización e inmovilización. Material electromédico. Botiquín. Equipo de oxigenoterapia. Desfibrilador semiautomático. Equipo de protección individual. Sistema de comunicación. Kit de organización en catástrofe. Protocolos de actuación. Material de señalización y balizamiento. Material de autoprotección.

Productos y resultados

Signos de alteraciones orgánicas detectados como primer interviniente. Aplicación de las técnicas de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas. Atención inicial y primeros auxilios básicos iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria. Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado aplicadas para asegurar el posible traslado. Intervención con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia. Comunicación con los servicios de atención de emergencias. Intervención a su nivel en situaciones de emergencias colectivas y catástrofes.

Información utilizada o generada

Manuales de primeros auxilios. Revistas y bibliografía especializada. Protocolos de actuación. Informes.

MÓDULO FORMATIVO 1

Elementos técnico-tácticos de iniciación en bádminton

Nivel:	2
Código:	MF2690_2
Asociado a la UC:	UC2690_2 - Ejecutar los elementos técnico-tácticos propios de la iniciación en bádminton
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Desarrollar técnicas de golpeo, progresando tácticamente desde entornos cerrados y sin oposición hasta entornos abiertos y con oposición, tanto en las modalidades de individual y dobles, en el contexto de la iniciación deportiva.

CE1.1 Demostrar dominio en las acciones de saque atendiendo a las fases propias del gesto técnico (posición inicial, backswing y swing), ajustando la ejecución a las variantes de la iniciación en bádminton:

- Saque corto (de revés y de derecha).
- Saque largo (de revés y de derecha).

CE1.2 Evidenciar dominio en los golpes producidos en la zona delantera de la pista, atendiendo a las fases propias de los golpes (preparación, backswing, swing y momento de impacto, continuación), ajustando la ejecución a los diferentes tipos de golpeo y nivel de presión:

- Kill.
- Dejada cortada (out-in).
- Dejada topspin (in-out).
- Lob o lift.
- Bloqueo.

CE1.3 Demostrar dominio en los golpes producidos en la zona media de la pista, atendiendo a las fases propias de los golpes (preparación, backswing, swing y momento de impacto, continuación), ajustando la ejecución a los diferentes tipos de golpeo y nivel de presión:

- Drive.
- Bloqueo.
- Defensas (de individual y dobles).

CE1.4 Demostrar dominio en los golpes producidos en el fondo de la pista o zona trasera, atendiendo a las fases propias de los golpes (preparación, backswing, swing y momento de impacto, continuación), ajustando la ejecución a los diferentes tipos de golpeo y nivel de presión:

- Clear.
- Drop (y sus variantes).
- Remates.
- Drop barridos.

CE1.5 Ejecutar golpes en la zona delantera, media y trasera de la pista, evolucionando desde situaciones cerradas sin oposición hasta situaciones abiertas con oposición y adaptándolas a las demandas de individual y dobles.

CE1.6 Evidenciar dominio en el uso de los diferentes tipos de presa y variantes en los golpes producidos en las zonas delantera, media y trasera de la pista.

CE1.7 Demostrar la integración de las fintas en los golpes producidos en las zonas delantera, media y trasera de la pista:

- Golpeos "Delay".
- Golpeos "Deceptive".

CE1.8 Describir los elementos técnicos necesarios para ejecutar los golpes en la zona delantera, media y trasera de la pista, atendiendo a las fases propias de la ejecución del golpeo.

C2: Desarrollar técnicas de desplazamiento en bádminton, progresando desde entornos cerrados y sin oposición, hasta entornos abiertos y con oposición, adaptándolos a las modalidades de individual y dobles en el contexto de la iniciación deportiva.

CE2.1 Evidenciar dominio en las técnicas de desplazamiento de la iniciación deportiva en bádminton, atendiendo a las fases propias del ciclo de movimiento:

- Arranque, movimiento de preactivación o Split-step.
- Movimiento de acercamiento.
- Golpeo.
- Movimiento de recuperación o continuación.

CE2.2 Demostrar eficiencia en los movimientos de arranque o Split-step mediante el manejo del centro de gravedad, el posicionamiento de miembros inferiores, el tiempo de contacto, posicionamiento de la raqueta y orientación, adaptándolo a las demandas específicas de las modalidades de individual y dobles.

CE2.3 Evidenciar dominio en los movimientos de acercamiento y recuperación/continuación aplicando criterios de variabilidad y eficiencia en su desempeño y utilizando, entre otros, los siguientes tipos, adaptándolos a las demandas específicas de las modalidades de individual y dobles:

- Pasos de carrera hacia delante y atrás.
- Pasos de chasse.
- Paso cruzado por delante (cross-over).
- Paso cruzado por detrás (cross-behind).
- Pivotes (pivot-step).

CE2.4 Evidenciar dominio de las técnicas de desplazamiento de los movimientos de golpeo aplicando criterios de variabilidad en su desempeño utilizando, entre otros, los siguientes tipos, adaptándolos a las demandas específicas de las modalidades de individual y dobles:

- Zancadas y recuperación (lunge-step).
- Saltos (jump).
- Aterrizajes (landing).

CE2.5 Definir los elementos necesarios para ejecutar las técnicas de desplazamiento, atendiendo a las fases propias de su ejecución y los tipos empleados en cada una de las fases.

C3: Desarrollar técnicas de lanzamiento o feeding de volantes propias de la iniciación al bádminton, con control, precisión y seguridad.

CE3.1 Demostrar dominio en el lanzamiento o feeding de volantes, teniendo en cuenta la altura, trayectoria, velocidad y profundidad específica del golpeo y el contexto táctico donde va a golpear el deportista.

CE3.2 Ejecutar lanzamientos o feedings de volantes desde diferentes zonas de la pista en función del tipo de golpeo y el contexto táctico donde va a golpear el deportista.

CE3.3 Evidenciar dominio en el lanzamiento o feeding de volantes con criterios de variabilidad y desde diferentes alturas (Feeding de mano alta, feeding a media altura, feeding de mano baja) con la mano y con la raqueta.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

Ninguna.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Técnicas de golpes

Acciones de saque.

Fases del golpe en el saque, saque corto con presa de revés y derechas, saque largo con presa de derechas y saque flick.

Golpes en la zona delantera de la pista: Kill, dejada cortada (out-in), dejada topspin (in-out), lob o lift y bloqueo.

Golpes en la zona media de la pista: drive, bloqueo, defensas (de individual y dobles).

Golpes básicos en la zona trasera de la pista o fondo: clear, drop (y sus variantes), remates, drop barridos.

Táctica de los golpes de iniciación en bádminton atendiendo a la zona de golpeo en las modalidades de individual y dobles.

Táctica de los golpes de iniciación en bádminton atendiendo a la fase de juego en las modalidades de individual y dobles.

Tipos de presas: presa de derechas y variantes, presa de revés y variantes.

Las fintas en iniciación: golpes "Delay", golpes "Deceptive".

2 Técnicas de desplazamiento

Fases del ciclo de movimiento: arranque, movimiento de preactivación o Split-step, movimiento de acercamiento, golpeo, movimiento de recuperación o continuación.

Técnicas de desplazamiento en los movimientos de arranque o Split-step en las modalidades de individual y dobles: centro de gravedad, posicionamiento de miembros inferiores, tiempo de contacto, posicionamiento de la raqueta y orientación.

Técnicas de desplazamiento de los movimientos de acercamiento y recuperación/continuación adaptados a las modalidades de individual y dobles: pasos de carrera hacia delante y atrás, pasos de chasse, paso cruzado por delante (cross-over), paso cruzado por detrás (cross-behind), pivotes (pivot-step).

Técnicas de desplazamiento de los movimientos de golpeo adaptados a las modalidades de individual y dobles: zancadas y recuperación (lunge-step), saltos (jump), aterrizajes (landing).

3 Técnicas de lanzamientos o feeding de volantes

Lanzamiento o feeding de volantes en función del golpe a ejecutar teniendo en cuenta:
Alturas, trayectorias, velocidades y profundidades; contextos tácticos.
Desde diferentes zonas de la pista.
Desde diferentes alturas (Mano alta, media altura, mano baja).

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 2 m² por alumno o alumna.
- Instalación de 7 m² por alumno o alumna (espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la ejecución de los elementos técnico-tácticos propios de la iniciación en bádminton que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Metodología de la iniciación deportiva en bádminton

Nivel:	2
Código:	MF2691_2
Asociado a la UC:	UC2691_2 - Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en bádminton
Duración (horas):	90
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Desarrollar técnicas de programación de sesiones de bádminton a partir de un programa general de referencia dado.
- CE1.1** Proponer posibles objetivos para sesiones de iniciación en bádminton, considerando los niveles de iniciación (primera toma de contacto con el deporte o grupo de iniciación con 2 meses de experiencia).
 - CE1.2** Definir calentamientos y fases de vuelta a la calma para diferentes tipos de sesión, atendiendo al contenido a trabajar durante la misma.
 - CE1.3** Proponer posibles contenidos para sesiones de iniciación en bádminton, integrando elementos técnicos y tácticos a partir de un programa general de referencia dado.
 - CE1.4** Proponer ejercicios para la parte principal de la sesión, que contribuyan a la consecución de unos objetivos de sesión dados.
 - CE1.5** Explicar los criterios a considerar al plantear la duración de los ejercicios de una sesión, considerando la duración total de la misma, la intensidad y complejidad de los ejercicios, así como su contribución al desarrollo de los objetivos de la sesión.
- C2:** Argumentar el procedimiento de selección y organización del material a utilizar en sesiones y la gestión de los posibles recursos existentes, atendiendo a lo que resulte necesario para sesiones dadas.
- CE2.1** Nombrar el material necesario para una sesión dada, teniendo en cuenta el contexto aportado.
 - CE2.2** Describir los pasos a seguir en la preparación y recogida de material, atendiendo las necesidades de una sesión dada.
 - CE2.3** En un supuesto práctico de entrenamiento a deportistas de nivel de iniciación, considerando los recursos necesarios y su organización:
 - Involucrar a los deportistas en el montaje y desmontaje de pistas, fomentando la colaboración entre ellos.
 - Anotar las necesidades de reparación o sustitución de material, teniendo en cuenta el mínimo necesario para la siguiente sesión más el de "reserva".
- C3:** Formular fases de calentamiento y vuelta a la calma de sesiones, integrando en las mismas, los patrones básicos de ejercicios contenidos en la parte principal de sesiones dadas.

CE3.1 Describir ejercicios de calentamiento, considerando la intensidad de la parte principal de un tipo de sesión dada.

CE3.2 Plantear ejercicios para calentamiento, relacionando los elementos técnico-tácticos de una propuesta de sesión con los ejercicios planteados.

CE3.3 Explicar la relación de ejercicios propuestos para un calentamiento, atendiendo a la implicación de los segmentos corporales durante una sesión dada.

CE3.4 Describir ejercicios para la vuelta a la calma, considerando la relajación y descarga de los segmentos corporales con protagonismo en el trabajo previo, en una sesión dada.

CE3.5 Identificar los elementos técnico-tácticos de una sesión dada, justificando su presencia en ella de forma clara y concisa.

C4: Generar progresiones técnico-tácticas adaptadas a objetivos propuestos, en el contexto de la iniciación deportiva, utilizando diferentes metodologías de enseñanza.

CE4.1 En un supuesto práctico de planificación de una sesión a deportistas de nivel de iniciación, teniendo en cuenta la programación de referencia y el nivel de cada deportista:

- Secuenciar ejercicios para la parte principal de una sesión, progresando de menor a mayor dificultad.

- Organizar la secuencia de ejercicios a lo largo de la sesión, atendiendo a diferentes tipos de agrupación en función del objetivo, los contenidos y el dinamismo de la sesión.

CE4.2 Determinar los métodos de enseñanza (modelando; cadena; parte - todo - parte) a utilizar en función de la complejidad del aprendizaje que requiere cada sesión-tipo.

CE4.3 En un supuesto práctico de entrenamiento a deportistas de nivel de iniciación, teniendo en cuenta una programación de sesión:

- Organizar los ejercicios en circuitos, subgrupos, individualizados o gran grupo, atendiendo a los objetivos y contenidos de la sesión.

- Organizar los ejercicios en circuitos, subgrupos, individualizados o gran grupo, atendiendo a la búsqueda de eficiencia en el tiempo de práctica motriz.

- Organizar los ejercicios en circuitos, subgrupos, individualizados o gran grupo, atendiendo a la ruptura de la monotonía.

CE4.4 En un supuesto práctico de entrenamiento a deportistas de nivel de iniciación, teniendo en cuenta el nivel de cada deportista:

- Adaptar la dificultad técnico-táctica de los ejercicios, considerando su nivel individual de práctica.

- Comunicarse con los deportistas de forma clara y concisa, utilizando los canales (visual, kinestésico, auditivo) en base al objetivo propuesto y su propia ejecución.

- Explicar la función del ejecutante y el feeder, considerando su implicación en los diferentes tipos de ejercicios propuestos (multivolantes, secuencias, drills).

C5: Proponer ejercicios, adaptando el volumen de trabajo a la edad y experiencia de posibles deportistas concretos.

CE5.1 Concretar posibles ejercicios y propuestas adaptadas al nivel de la iniciación deportiva de un grupo de deportistas de referencia, manejando como criterio de variación, el volumen de trabajo.

CE5.2 En un supuesto práctico de entrenamiento de iniciación deportiva a un grupo de deportistas de una determinada edad y nivel de experiencia:

- Adaptar el número de volantes de la fila, considerando el nivel individual de cada deportista y la intensidad de la tarea.

- Adecuar el tiempo de trabajo, atendiendo al nivel individual de cada deportista y la intensidad de la tarea.
- Organizar el tiempo de descanso, considerando la exigencia física del trabajo previo y la capacidad de recuperación de los deportistas.

CE5.3 Argumentar los criterios para establecer el trabajo de "los feeders" (deportistas encargados de lanzar volantes) en las sesiones de iniciación deportiva, garantizando a través de este rol trabajos de complejidad e intensidad ajustados a los requerimientos de una sesión dada.

C6: Desarrollar técnicas de comunicación en el uso de feedbacks y feedforwards, manejando un lenguaje adaptado a las características de deportistas dados.

CE6.1 Presentar la información inicial sobre objetivos y contenidos de una sesión dada a implementar, utilizando un lenguaje que garantice la comprensión por parte de deportistas del nivel de iniciación deportiva.

CE6.2 En un supuesto práctico de implementación de una sesión de iniciación deportiva a deportistas, manejando aspectos comunicativos:

- Adaptar los términos técnicos utilizados a los conocimientos previos del grupo de deportistas, garantizando su comprensión.
- Ajustar la cantidad de información de las explicaciones aportadas a los deportistas al objetivo del ejercicio, facilitando la consecución del mismo.
- Ajustar la cantidad de información de las explicaciones aportadas a los deportistas a la edad y experiencia del grupo de deportistas, garantizando su comprensión.

CE6.3 En un supuesto práctico de implementación de una sesión de iniciación deportiva a deportistas, manejando situaciones de feedback:

- Individualizar el momento de aplicar el feedback en cada caso.
- Alternar el uso de diferentes tipos de feedback (evaluativo, descriptivo, explicativo, prescriptivo, interrogativo, emocional), adecuándolos a la intención que se busca en cada caso.

C7: Desarrollar técnicas de dinamización de sesiones de entrenamiento de iniciación deportiva, atendiendo al reglamento deportivo y a criterios de seguridad.

CE7.1 En un supuesto práctico de dinamización de sesión de entrenamiento de iniciación deportiva, atendiendo a criterios de seguridad con un grupo concreto de deportistas:

- Ejemplificar demostraciones, vigilando que no haya volantes ni otros elementos por la pista que pudieran causar algún tipo de lesión.
- Ejecutar el trabajo de multivolantes, vigilando que no haya volantes ni otros elementos por la pista que pudieran causar algún tipo de lesión.

CE7.2 En un supuesto práctico de dinamización de sesión de entrenamiento de iniciación deportiva, atendiendo a criterios de seguridad en una instalación concreta:

- Guiar a los deportistas en el desplazamiento hacia la pista de destino, bordeando otras pistas y sin atravesarlas cuando hay otros deportistas en ellas.
- Detener la secuencia de trabajo o ejercicio o punto de manera inmediata en caso de caer accidentalmente algún objeto dentro de la pista, reanudándose la actividad cuando el elemento externo desaparezca de la pista.
- Detener la secuencia de trabajo o ejercicio o punto de manera inmediata en caso de cruce inesperado de persona por la pista, reanudándose la actividad cuando la persona ajena desaparezca de la pista.

CE7.3 En un supuesto práctico de explicación de ejercicios de entrenamiento de iniciación deportiva, a un grupo de deportistas, manejando posibles riesgos:

- Incluir aspectos de seguridad en la explicación de los ejercicios, aludiendo a las posiciones de los deportistas en la pista.
- Establecer las posiciones durante un drill o secuencia tanto para el feeder (deportistas encargados de lanzar volantes) como para el deportista que golpea, considerando la seguridad de ambos roles implicados.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C2 respecto a CE2.3; C4 respecto a CE4.1, CE4.3 y CE4.4; C5 respecto a CE5.2; C6 respecto a CE6.2 y CE6.3; C7 respecto a CE7.1, CE7.2 y CE7.3.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Programación de sesión en la iniciación deportiva en bádminton

Planteamiento de objetivos en una sesión de bádminton.

Los contenidos en la sesión de bádminton.

Recursos y materiales en una sesión de bádminton: tipos, estrategias de organización y herramientas de control.

Estructura de una sesión de bádminton: calentamiento: estructura, progresiones/regresiones y vinculación con la parte principal. Parte principal. Vuelta a la calma: vinculación con la parte principal, ejercicios preventivos y compensatorios.

2 Progresiones técnico-tácticas en una sesión de bádminton

Relación entre técnica y táctica.

Diseño de ejercicios, integrando técnica y táctica: ejercicios abiertos y cerrados.

Progresión vertical y horizontal: progresiones y regresiones de un mismo ejercicio.

Métodos de enseñanza; modelando, cadena, parte - todo - parte.

Los medios específicos: multivolantes, drills y secuencias.

Agrupamientos: gran grupo, grupos por nivel, subgrupos heterogéneos, tareas individualizadas.

El feeder: colocación, formas de lanzar volantes, implicación en la sesión.

Canales de transmisión de la información y formas de utilización.

Descansos eficientes.

3 Feedback y feedforward en una sesión de bádminton

El feedback.

El feedforward.

Lenguaje simple y comprensible por los jugadores.

Representaciones gráficas, ejemplificaciones vídeos o recursos visuales como soporte.

Tipos de feedback según intencionalidad.

Tipos de feedback según momento de intervención.

Metodologías participativas con feedback entre compañeros.

4 Intervenciones acordes con el reglamento y criterios de seguridad en la iniciación deportiva de bádminton

Demostraciones visuales.

Seguridad y limpieza de la pista.

Desplazamiento entre pistas.

Protocolo seguridad en caso de intrusión en la pista de elemento externo.

Posicionamiento de los deportistas.

Posicionamiento del feeder.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 2 m² por alumno o alumna.

- Instalación de 7 m² por alumno o alumna (espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en bádminton, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos sociales y competiciones en bádminton

Nivel:	2
Código:	MF2692_2
Asociado a la UC:	UC2692_2 - Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos sociales y competiciones en bádminton
Duración (horas):	60
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Desarrollar capacidades organizativas, de gestión y de apoyo en eventos de promoción y competición de bádminton aplicando normativas, reglamentos y protocolos propios de la competición de bádminton en los niveles de iniciación.
- CE1.1** Demostrar previsión y rigurosidad en la presentación de solicitudes de instalaciones y materiales, atendiendo a plazos y normativas de competición.
 - CE1.2** En un supuesto práctico de apoyo en la elaboración y control de presupuesto en la organización de un evento deportivo de iniciación en bádminton:
 - Revisar presupuestos generados en eventos similares al que se pretende dar apoyo.
 - Desarrollar un borrador de presupuesto, atendiendo a la naturaleza del evento al que se da apoyo.
 - CE1.3** Resolver dudas-tipo procedentes de deportistas implicados en la participación de eventos deportivos de iniciación deportiva.
 - CE1.4** En un supuesto práctico de gestión de procesos de inscripciones y reservas de deportistas implicados en competiciones de iniciación deportiva:
 - Informar sobre plazos y procedimientos de inscripción.
 - Desarrollar un procedimiento de aceptación de inscripciones.
 - CE1.5** En un supuesto práctico de apoyo en la organización durante el desarrollo de un evento de iniciación deportiva:
 - Resolver incidentes que puedan ocasionarse.
 - Intervenir en situaciones de incumplimiento de la normativa.
 - Aplicar el plan de emergencia en una situación contextualizada.
 - CE1.6** Explicar el procedimiento de recogida y cierre de una competición, garantizando el estado de la instalación y los materiales y comunicando posibles incidencias.
- C2:** Desarrollar habilidades organizativas de apoyo a deportistas en su participación en eventos y/o competiciones, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de competición, teniendo en cuenta el ámbito territorial.
- CE2.1** Describir los procedimientos de tramitación de documentos, licencias e inscripciones, manejando plazos y formatos.

CE2.2 En un supuesto práctico de gestión de acciones necesarias para la participación de determinados deportistas en competición de iniciación deportiva en bádminton, atendiendo a la normativa aplicable sobre participación en competición:

- Desarrollar un modelo de autorización paterna para dichos deportistas.
- Desarrollar el procedimiento de tramitación de las licencias.
- Desarrollar el procedimiento de inscripción de los deportistas a la competición atendiendo a la normativa implicada en la competición.

CE2.3 En un supuesto práctico de comunicación con la organización de un evento de iniciación deportiva, ante la participación de deportistas a los que se acompaña:

- Participar en la reunión de delegados previa al evento, informando y aportando información cuando se requiere.
- Comunicar aspectos que pueden suceder en la competición (bajas, cambio de parejas, dudas, entre otras) de manera fluida y efectiva cuando se conozca dicha información.

C3: Aplicar procedimientos de acompañamiento a deportistas en eventos promocionales y competiciones de bádminton de nivel de iniciación deportiva, controlando su seguridad.

CE3.1 En un supuesto práctico de acompañamiento a deportistas en eventos promocionales o competiciones:

- Comunicar a los tutores información relativa a día, hora, duración, lugar, requisitos de participación, documentación necesaria con la antelación suficiente respecto a la fecha del evento.
- Comunicar a los tutores información relativa a día, hora, duración, lugar, requisitos de participación, documentación necesaria, indicando cómo proceder.
- Desarrollar un protocolo para garantizar su seguridad durante los desplazamientos.

CE3.2 En un supuesto práctico de acompañamiento a deportistas en eventos promocionales o competiciones, con necesidad de pernoctación:

- Desarrollar un protocolo para garantizar su seguridad durante la pernoctación.
- Desarrollar acciones organizativas previas a la pernoctación, garantizando la comodidad de los deportistas.

CE3.3 En un supuesto práctico de acompañamiento a deportistas en eventos promocionales o competiciones:

- Explicar los criterios de selección de deportistas con rigor y transparencia.
- Comunicar a los implicados (seleccionados y no seleccionados) las decisiones tomadas de manera asertiva.

C4: Aplicar técnicas de apoyo emocional y deportivo a deportistas en competiciones y actividades promocionales de iniciación, contribuyendo a la mejora de su desarrollo y aprendizaje.

CE4.1 Explicar posibles normas de convivencia a seguir durante la práctica deportiva, concretando modelos de comportamientos ejemplares para deportistas durante eventos deportivos.

CE4.2 En un supuesto práctico de apoyo a deportistas en eventos promocionales o competiciones:

- Comunicar a los deportistas informaciones técnico-tácticas con claridad y concreción, teniendo en cuenta sus características individuales, la ejecución y el contexto donde se desarrolla el evento.

- Revisar el estado físico de los deportistas individualmente antes, durante y después de la competición, contribuyendo a mejorar su rendimiento.
- Revisar el estado emocional de los deportistas antes, durante y después de la competición de manera individualizada, aportándoles tranquilidad en cada caso.

CE4.3 Desarrollar un plan de actuación para el control del estado físico y emocional de deportistas de iniciación deportiva en situación de competición.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2, CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.2 y CE2.3; C3 respecto a CE3.1, CE3.2 y CE3.3; C4 respecto a CE4.2.

Otras Capacidades:

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres.
Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Apoyo en la organización de eventos de promoción y competición en la iniciación deportiva en bádminton

Necesidades logísticas en la organización de eventos.

Procedimientos de comunicación de información a participantes.

Procedimientos administrativos en la organización de competiciones.

El plan de emergencia.

2 Apoyo a deportistas en su participación en eventos y/o competiciones en la iniciación deportiva en bádminton

Reglamento y normativa de competición.

Tipos de eventos y competiciones en el nivel de iniciación deportiva.

Procedimientos administrativos para la participación en competiciones: Tramitación de Licencia,

Procedimiento de inscripción a competiciones y solicitud de autorizaciones.

Comunicación con organizadores de competiciones.

3 Acompañamiento a deportistas en eventos y competiciones en la iniciación deportiva en bádminton

Comunicación con tutores legales.

Acompañamiento durante los desplazamientos y pernoctaciones.

Normas de convivencia.

Técnicas de comunicación de información a deportistas.

Técnicas de motivación y apoyo emocional a deportistas en competición.

Procedimientos para el control del estado físico y emocional de deportistas en eventos de iniciación.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 2 m² por alumno o alumna.
- Instalación de 7 m² por alumno o alumna (espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos sociales y competiciones en bádminton, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

PRIMEROS AUXILIOS

Nivel:	2
Código:	MF0272_2
Asociado a la UC:	UC0272_2 - ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Relacionar la información obtenida sobre los signos de alteración orgánica con el estado del accidentado y las características de la asistencia como primer interviniente.

CE1.1 Diferenciar los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe en primeros auxilios.

CE1.2 Definir técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones derivadas de la manipulación de personas accidentadas.

CE1.3 En un supuesto práctico de identificación del estado del accidentado:

- Identificar el nivel de consciencia.
- Identificar las posibles lesiones y traumatismos y sus mecanismos de producción.
- Seleccionar las maniobras posturales ante lesiones.
- Comunicar la información al servicio de emergencias.
- Manejar la terminología médico sanitaria de primera intervención.
- Utilizar los elementos de protección individual.
- Definir las técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones.

CE1.4 En un supuesto práctico de intervención para la valoración inicial de un accidentado:

- Identificar y justificar la mejor forma de acceso al accidentado.
- Identificar los posibles riesgos.
- Asegurar la zona según el protocolo establecido.
- Efectuar las maniobras necesarias para acceder al accidentado.

CE1.5 En un supuesto práctico de valoración inicial de un accidentado:

- Concretar las pautas de actuación según el protocolo para la valoración inicial.
- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.
- Utilizar las técnicas posturales apropiadas ante situaciones de compromiso ventilatorio.
- Utilizar las técnicas de hemostasia apropiadas ante situaciones de hemorragias externas.

C2: Aplicar técnicas y maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas según protocolo establecido.

CE2.1 Describir los conceptos de reanimación cardio-pulmonar básica e instrumental según un protocolo.

CE2.2 Describir técnicas de desobstrucción de la vía aérea en la atención inicial según un protocolo.

CE2.3 En un supuesto práctico de compromiso ventilatorio de un accidentado:

- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.

- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Utilizar las técnicas posturales según un protocolo ante situaciones de compromiso ventilatorio.

CE2.4 En un supuesto práctico de compromiso circulatorio de un accidentado:

- Seleccionar el material e instrumental de reanimación cardio-pulmonar básica.
- Aplicar las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués.
- Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.
- Utilizar las técnicas de hemostasia según un protocolo ante situaciones de hemorragias externas.

C3: Aplicar técnicas de primeros auxilios en la atención inicial a accidentados sin parada cardio-respiratoria.

CE3.1 Definir el protocolo de una Cadena de Supervivencia en relación a los primeros auxilios.

CE3.2 Explicar las acciones de colaboración con los equipos de emergencia en los primeros auxilios durante la atención inicial y primera clasificación de pacientes ante una catástrofe y en situación de emergencia colectiva.

CE3.3 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Vigilar a un accidentado para valorar su evolución.
- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.

CE3.4 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia en un accidentado con atragantamiento:

- Seleccionar la maniobra en función de la edad de un accidentado según un protocolo.
- Valorar la gravedad de la obstrucción según un protocolo.
- Aplicar las maniobras de desobstrucción según un protocolo.
- Efectuar la desobstrucción de una embarazada.
- Concretar las pautas de comunicación con el servicio de emergencia en una obstrucción grave.

CE3.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Aplicar las técnicas oportunas recogidas en un protocolo establecido ante posibles accidentados con lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con crisis convulsiva.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con quemaduras.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con hemorragia externa.
- Actuar conforme a un protocolo establecido ante situaciones de parto inminente.

CE3.6 En un supuesto práctico de primeros auxilios en situación de emergencia a un accidentado:

- Actuar en función de la gravedad y el tipo de lesiones.
- Determinar las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.
- Discriminar las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma, por exceso de riesgo o por ser específicas de otros profesionales.
- Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales.

C4: Aplicar técnicas de movilización e inmovilización en la atención inicial a accidentados para su traslado.

CE4.1 Describir los métodos para efectuar el rescate de un accidentado según un protocolo.

CE4.2 Describir los métodos de inmovilización aplicables para un transporte seguro cuando el accidentado tiene que ser trasladado.

CE4.3 En un supuesto práctico de movilización e inmovilización de un accidentado, elegir un método dadas las posibles lesiones del accidentado y/o las circunstancias de los accidentes.

CE4.4 Describir lesiones, patologías y traumatismos susceptibles de atención inicial y aspectos a tener en cuenta para su prevención, en función del medio en el que se desarrolla la actividad para:

- Describir causas que lo producen.
- Definir síntomas y signos.
- Precisar pautas de actuación y atención inicial según un protocolo.

CE4.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Explicar las repercusiones de un traslado inadecuado.
- Confeccionar camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y/o accidentados utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.

C5: Aplicar técnicas de comunicación y de apoyo emocional a accidentados, familiares e implicados, presentes en el entorno de la emergencia.

CE5.1 Definir un protocolo de comunicación con accidentados y con posibles testigos e implicados en una situación de emergencia.

CE5.2 Describir unas técnicas de la comunicación con el accidentado en función de su estado de consciencia.

CE5.3 En un supuesto práctico de una situación que dificulta la comunicación y donde se presta asistencia a un accidentado:

- Asegurar el entorno de intervención según protocolo establecido.
- Aplicar técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Discriminar los factores que predisponen ansiedad.

CE5.4 En un supuesto práctico en situación de emergencia donde se especifican situaciones de tensión ambiental, especificar las técnicas a emplear para:

- Controlar una situación de duelo según un protocolo establecido.
- Controlar situaciones de ansiedad y angustia según protocolo establecido.
- Controlar situaciones de agresividad según protocolo establecido.

CE5.5 En un supuesto práctico de aplicación de primeros auxilios no exitoso (muerte del accidentado), describir las posibles manifestaciones de estrés de la persona que socorre e indicar las acciones para superar psicológicamente el fracaso.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3, CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.3 y CE2.4; C3 respecto a CE3.3, CE3.4, CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.3 y CE4.5; C5 respecto a CE5.3, CE5.4 y CE5.5.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Contenidos

1 Valoración inicial del accidentado como primer interviniente

El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura, fármacos básicos.

Primeros auxilios: concepto, principios generales, objetivos y límites.

El primer interviniente: actitudes, funciones, responsabilidad legal, riesgos y protección, responsabilidad y ética profesional.

El primer interviniente como parte de la cadena asistencial.

Terminología anatomía y fisiología.

Terminología médico-sanitaria de utilidad en primeros auxilios.

Actuación general ante emergencia colectiva y catástrofe: conceptos relacionados con emergencias colectivas y catástrofes, métodos de "triage" simple, norias de evacuación.

2 Asistencia al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico como primer interviniente

La Cadena de Supervivencia: eslabones de actuación.

Características de la Cadena de Supervivencia.

Resucitación cardiopulmonar básica (RCPB): valoración del nivel de consciencia; comprobación de la ventilación; protocolo de RCPB ante una persona inconsciente con signos de actividad cardíaca; protocolo de RCPB ante una persona con parada cardio-respiratoria; RCPB en niños de 1 a 8 años y RCPB en lactantes.

Transporte de un enfermo repentino o accidentado: valoración de la situación; posiciones de transporte seguro; técnicas de inmovilización y transporte utilizando medios convencionales y materiales inespecíficos o de fortuna; confección de camillas utilizando medios convencionales o inespecíficos.

3 Atención inicial de primeros auxilios en situaciones de emergencia sin parada cardio-respiratoria

Valoración del accidentado: primaria y secundaria.

Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado para asegurar el posible traslado: posición lateral de seguridad, posiciones de espera no lesivas o seguras, recogida de un lesionado.

Métodos para desobstruir la vía aérea y facilitar la respiración: accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.

Intoxicaciones por vía respiratoria: intoxicaciones por inhalación de humos y gases.

Signos y síntomas de urgencia: fiebre, crisis anafilácticas, vómitos y diarrea, desmayos, lipotimias, síncope y "shock".

Heridas: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.

Hemorragias: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.

Traumatismos: esguinces, contusiones, luxaciones, fracturas, traumatismos torácicos, traumatismos craneoencefálicos, traumatismos de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados y traslados.

Accidentes de tráfico: orden de actuación, medidas respecto a la seguridad de la circulación y a los heridos en el accidente y aspectos esenciales de los accidentes de tráfico.

Lesiones producidas por calor y por frío.

Cuerpos extraños: en la piel, ojos, oídos y nariz.

Accidentes eléctricos. Electrocutión: lesiones producidas por la electricidad y los rayos.

Intoxicaciones por alcohol y estupefacientes.

Cuadros convulsivos: epilepsia y otros cuadros convulsivos.

4 Intervención de apoyo psicológico al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia como primer interviniente

Psicología de la víctima.

Comunicación: canales y tipos. Comunicación asistente-accidentado.

Comunicación asistente-familia.

Habilidades sociales. Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación.

Estrategias de control del estrés.

Apoyo psicológico ante situaciones de emergencia: crisis, duelo, tensión, agresividad y ansiedad.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la asistencia como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.